



Horario y normas de funcionamiento de la biblioteca escolar. Curso 2016/17.

HORARIO

- ★ La Biblioteca permanecerá abierta en horario de 11:00h. a 11:30h. los martes y jueves (para alumnos de Primaria). Y en horario de 16:40h. a 17:10h. únicamente para préstamo de alumnos de Ed. Infantil los miércoles.
- ★ También estará abierta los siguientes días: martes, jueves y viernes de 10:15h. a 11:00h. (excepto los días que no haya responsable de Biblioteca).

NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA

- ★ Los alumnos NO permanecer solos en la Biblioteca.
- ★ Se debe guardar silencio, es un lugar de lectura y trabajo.
- ★ Se dejarán las sillas colocadas al finalizar cada actividad que se realice.
- ★ Está prohibido comer y beber.
- ★ Se debe cuidar todo el material que hay en la biblioteca.
- ★ La Biblioteca puede ser utilizada por el profesorado para el desarrollo de sus clases de apoyo y/o atención educativa.
- ★ Cuando se utilice para el desarrollo de actividades de fomento de la lectura con gran grupo, esta actividad tendrá preferencia de uso.
- ★ Se hará caso a la persona responsable de la Comisión de la Biblioteca que haya en ese momento.
- ★ Habrá alumnos de 5º y 6º voluntarios para ayudar en la Biblioteca.
- ★ Los alumnos de Infantil no podrán acudir solos a la Biblioteca.
- ★ Si un alumno de Primaria decide ir a la Biblioteca en horario escolar deberá hacerlo nada más comenzar su apertura. No se puede bajar al patio y luego subir a la Biblioteca.
- ★ Los libros de préstamo no se pueden bajar al patio. Se dejarán en la Biblioteca reservados y antes de subir al aula se retirarán.
- ★ Todos los miércoles, con la ayuda de alumnos de 5º y 6º, se realizará el **Servicio de Bibliomóvil**, en horario de 11:00 a 11:30h..
- ★ Los días que no haya recreo, si no hay ningún responsable de la Comisión de la Biblioteca, se suspende el servicio de préstamo, lectura y Bibliomóvil.

SERVICIO DE PRÉSTAMO

- ★ El préstamo para los alumnos de 1º, 2º y 3º se realizará los martes. Además podrán utilizarla como tiempo de lectura.
- ★ El préstamo para los alumnos de 4º, 5º y 6º se realizará los jueves.
- ★ El préstamo para los alumnos de Ed. Infantil se realizará los miércoles de 16:40h. a 17:10h., los niños deben venir acompañados por un adulto. Se accederá por conserjería.
- ★ El tiempo máximo de préstamo será de 15 días, si se necesita más tiempo se puede prorrogar
- ★ Cada niño puede llevarse un libro. Se podrá hacer dos renovaciones máximas por niño y ejemplar.
- ★ Los préstamos son personales, no se permite el préstamo a terceros.
- ★ Los libros deben ser devueltos en buen estado. Cuando se coge un libro se debe asegurar que esté en buen estado. Si hubiera algo avisa al responsable antes de llevarlo.
- ★ Si se devuelve roto o pintado, se debe comprar otro igual.
- ★ La no devolución de un ejemplar supone la reposición o pago del mismo por parte del usuario o su familia.
- ★ Habrá penalizaciones por el retraso en la entrega de cualquier ejemplar: se quedarán un recreo ayudando a colocar libros. Si es mucho el retraso o ha ocurrido más veces se estudiará la sanción.